



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00385502- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La petición efectuada por la Directora Liliana BENITES, quien solicita autorización para realizar un “**Circuito Agroeducativo**” el día 06 de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que la RCHD_567_2015 y su ampliación RCHD_685_2016 establecen como objetivo de los Circuitos Agroeducativos generar instancias de articulación que permitan mejorar el paso de los jóvenes del nivel secundario al universitario.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECURIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO N°1: *Autorizar* el “**Circuito Agroeducativo**” que se realizará el día 06 de junio del corriente año de 09:00 a 13:00 h aproximadamente en las instalaciones de la FCA – UNC. El mismo estará dirigido a 70 (setenta) estudiantes del 4to grado de la Escuela General Manuel Belgrano, Capilla del Monte, Córdoba.

ARTÍCULO N°2: Por Mesa de Entradas, comunicar a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comunicar a la interesada. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

